



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 3130 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 22 de mayo de 2012

EXP – EXA N° 8278/2010

RESCD-EXA N° 285/2012.

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales se tramita la acreditación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad, ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CONEAU 696/11, se acreditó la carrera antes citada, con recomendaciones.

Que la Directora del Departamento de Informática, solicita la conformación de una Comisión ad-hoc que supervise el proceso de adecuación y recomendaciones solicitadas para cumplimentar los requisitos que acreditarán la carrera.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 76, aconseja conformar la Comisión que actuará, conforme a la propuesta elevada, para cumplimentar los requerimientos solicitados.

Que el Consejo Directivo, en sesión extraordinaria del día 18/04/12, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conformar la Comisión Ad-hoc que actuará para dar cumplimiento a las recomendaciones realizadas por la CONEAU, en el marco de la acreditación de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica, la cual estará integrada con los docentes que seguidamente se explicitan:

Titulares:

Suplentes:

Esp. Silvia RODRIGUEZ

Lic. Patricia MAC GAUL

Mg. Gustavo GIL

Dr. Cristian MARTINEZ

Lic. Mariano PAGES

Mg. Rosa MACAIONE

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al departamento de Informática, a los docentes mencionados precedentemente y a los departamentos docentes de esta facultad. Cumplido, resérvese.

NMA

lv


Mg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa